



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

# PLAN ANTICORRUPCION

## SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE

**(MAYO – AGOSTO 2019)**



Gobernación del  
Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la  
Humanidad Declarado  
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

 <b>MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b> 							<b>SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO CORTE 30 DE AGOSTO - Segundo Seguimiento.</b>		
<b>VIGENCIA 2019</b>									
Componente 1:	<b>Mapa de riesgos de corrupción</b>						<b>% avance 2 cuatrimestre de 2019</b>		
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final	Descripción			
Subcomponente 1	1	"Objetivo 1" : establecer los controles para mitigar el riesgo							
política de administración del riesgo	1,1	"Actividad 1.1"	Divulgación de la política de Administración de Riesgos de Gestión y corrupción.	Comité Directivo	01/02/2019	28/02/2019	Se debe realizar la divulgación de la política de Administración del riesgo de Gestión y corrupción.	100%	Para la vigencia 2019 se requirió de actualización se verificó y se actualizó en la vigencia 2018 según resolución 056 del 22 de marzo 2018 acorde con los lineamientos del MIPG.
Subcomponente 2	1	"Objetivo 1": Planeación y herramientas de control para el óptimo seguimiento al mapa de riesgos							
Construcción del mapa de riesgos de corrupción	1.1	"Actividad 1.1"	Elaborar el mapa de riesgos de corrupción que actualmente tiene identificado el instituto	líderes de procesos	01/02/2019	30/06/2019	Se debe elaborar el mapa de los riesgos identificados en las vigencias, para esta nueva vigencia con cada uno de los líderes de los procesos (Misionales - De apoyo - Estratégicos y evolución), quedan inmersos en el plan anticorrupción dentro de la estrategia y matriz de mapa de riesgos. Se adopta mediante acto administrativo, este proceso solo se hace una vez.	100%	Se elaboró el mapa de riesgos de corrupción con los líderes de cada proceso y consta de 8 actividades, el cual está inmerso en el plan anticorrupción vigencia 2019 adoptado bajo resolución 012 del 28 de enero de 2019 y publicado en la página web del instituto el 31 de enero de 2019.
Subcomponente 3	1	"Objetivo 1" Dar a conocer a la población el mapa de riesgos de la entidad							
Consulta divulgación	1.1	"Actividad 1.1"	Socializar el mapa de riesgos de corrupción identificados en el instituto y publicarlos en la página WEB	líderes de procesos	01/02/2019	30/03/2019	Una vez revisado y adoptado mediante acto administrativo se debe realizar la socialización con cada uno de los líderes de los procesos por correo electrónico y por reuniones dejando evidencia en la bandeja de correos enviados y con actas de reunión.	100%	Se elaboró el mapa de riesgos de corrupción con los líderes de cada proceso y consta de 8 actividades, el cual está inmerso en el plan anticorrupción vigencia 2019 adoptado bajo resolución 012 del 28 de enero de 2019 y publicado en la página web del instituto el 31 de enero de 2019, y fue socializado el 21 de febrero de 2019
Subcomponente 4	1	"Objetivo 1" Controlar de manera oportuna los riesgos de la entidad							
monitoreo y revisión	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar seguimiento periódico por cada uno de los responsables de los procesos	líderes de procesos	01/02/2019	31/12/2019	Los líderes de los procesos (misionales - Apoyo - Estratégicos - Evaluación), deberán informar diligenciando las matrices de manera obligatoria en cumplimiento a la normatividad, suministrando en medio físico y magnético las evidencias para el cumplimiento de las metas.	100%	Por parte de la oficina de control interno se realiza mensualmente seguimiento a todos los procesos nomina, contabilidad, presupuesto, tesorería, a la fecha se ha realizado 7 meses que son (enero-julio), los jefes de cada área realizan el seguimiento a sus procesos a cargo como son los 6 procesos del área técnica, 12 procesos administrativa y financiera y 3 de gestión jurídica
Subcomponente 5	1	"Objetivo 1" medidas preventivas de prevención del riesgo							
seguimiento	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar de manera oportuna la verificación del cumplimiento y el seguimiento general de los riesgos	control interno	01/02/2019	31/12/2019	El jefe de la oficina de control interno realizará la verificación y cumplimiento del seguimiento al plan anticorrupción de forma cuatrimestral en las siguientes fechas (Mayo - Septiembre - Enero) con su respectiva publicación de los resultados obtenidos en la página web.	60%	Para el segundo cuatrimestre de 2019 se realizó el seguimiento y publicación del primer cuatrimestre del plan anticorrupción y atención al ciudadano el cual se publicó el 15 de mayo de 2019 dentro de los 10 días hábiles siguientes a su vencimiento, el segundo seguimiento cuatrimestral se publica en el de septiembre, se puede evidenciar la publicación y la información en el siguiente link: <a href="https://www.indeportesquindio.gov.co/plan-anticorrupcion">https://www.indeportesquindio.gov.co/plan-anticorrupcion</a>

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad Declarado  
por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Componente 2:		Estrategia Anti trámite							
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final	Descripción			
Subcomponente 1	1	"Objetivo 1": Establecer los medios y mecánicas para consulta de la información y procesos institucionales.							
Creación de Mecanismos de protección de la información generado por el instituto.	2,1	"Actividad 1.1"	Realizar Copias de Seguridad a cada área: Administrativa, operativa y jurídica del instituto	Lideres de los procesos	01/02/2019	31/12/2019	Cada jefe líder del proceso (Misionales - Apoyo - Estratégicos - Evaluación) deberá coordinar con el personal a cargo la generación de la información que será objeto de la copia de seguridad, la cual deberá estar en la carpeta compartida el ultimo viernes de cada mes con corte al día anterior. Con esta información el área administrativa deberá generar las copias correspondientes conforme a la normatividad, donde se dejara evidencia de quienes cumplen con esta actividad, la cual es fundamental para la memoria histórica del instituto	100%	Se han realizado tres copias de seguridad correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, al disco extraíble, guardandolos en un cd por parte de la jefe administrativa y financiera, se deja evidencia en actas donde firman los responsables de cda computador, para que quede como soportes del procedimiento realizado, ademas se realiza una copia exclusiva al sistema integrado de publifinanzas que es donde se administran los preocos de presupuesto, tesoreria, contabilidad, nomina e inventarios y reposa en el servido, el publicista de publifinanzas realiza copia de seguridad mensual.
	2,2	"Actividad 1.2"	Continuar con la restricción a las páginas de consulta en internet.	Área Administrativa y financiera	01/02/2019	30/12/2019	Con el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información se habla sobre la protección de la información que produce el instituto y el uso adecuado de los medios de acceso a la información por el riesgo a filtración de la misma o perdida por virus informático, por esta razón se dejara solo acceso a paginas institucionales y las demás consideradas de interés general para el desarrollo de la institución.	100%	A la fecha el instituto cuenta con 30 equipos los cuales todos tienen un software forciént el cual restringe las paginas web y aplicaciones que nos sean para el uso de las actividades misionales de la entidad, como se evidencia en el acta firmada por cada uno de los responsables de los equipos., el programa muestra datos estadísticos de los equipos que han intentado ingresar a sitios no autorizados, adoptado mediante circular 001 de 2018
	2,3	"Actividad 1.3"	Formalización y seguimiento del uso obligatorio de los correo institucionales.	Área Administrativa y financiera	01/02/2019	30/12/2019	Atraves del área administrativa se revisaran los correos institucionales existentes con el fin de garantizar que cada funcionario cuentes con este medio para la recepción y divulgación de la información oficial necesaria para el cumplimiento de cada tarea o actividad a desarrollar. En caso de que no se cuente con el correo se creara de inmediato quedando totalmente prohibido el usos de correos personales.	100%	Actualmente cada funcionario del insitutot cuenta con un correo institucional y se realiza seguimiento continuo del uso del mismo, al igual cada vez que ingresa un contratista nuevo se hace el respectivo correo.
	2,4	"Actividad 1.4"	avanzar en la estrategia gobierno en línea de la mano de la gerencia y de mas áreas del instituto.	Área Administrativa y financiera	01/02/2019	30/12/2019	Verificar de acuerdo a la normatividad de Gobierno en línea que la información suministrada o producida en la pagina del instituto este acorde con las fases de actualización de la misma y estén en tiempo real.	80%	A la fecha sse cumple con la publicacion en tiempo real de la informacion que por ley debe estar publicada con informacion del insituto en cuanto a la actualizacion para cumplir con toda la normatividad de gobierno, no se tiene programado aun por falta de presupuesto, para la actualizacion y rediseño de la pagina web, lo relacionado con las otras funcionalidades de gobierno en línea se cumple de manera eficiente como la publicacion del proceso de contratacion estatal, presentacion de los informes en liena a travez de las diferentes paginas de control.

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Componente 3:		Rendición de cuentas										
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final	Descripción						
Subcomponente 1:	1	*Objetivo 1*: Que toda la población tenga acceso a la información de la entidad de manera oportuna										
información de calidad y en lenguaje comprensible al ciudadano	3,1	"Actividad 1.1"	Realizar informe de gestión con información correspondiente a la vigencia 2018	Gerencia	01/02/2019	30/03/2019	Se debe realizar el informe de gestión de la entidad mostrando el estado al cierre de la vigencia desde todos los aspectos como lo son financieros, ejecución de programas y actividades y cumplimiento de metas para la vigencia en mención. Y la información debe de ser comparativa para poder verificar con el año anterior si se mejoro o disminuyo el desempeño. Esta actividad se evalúa una sola vez dentro de la vigencia				100%	El informe de gestion se realizo por parte de la gerente general y se presento en la rendicion de la cuenta a la contraloria el 28 de febrero de 2019, para el primer cuatrimestre, se encuentra publicado en la pagina web de la entidad y en la forma fisica en la oficina de control interno.
	3,2	"Actividad 1.2"	Realizar audiencia pública de rendición de la cuenta con la gobernación del Quindío	Gerencia	01/02/2019	30/04/2019	Se debe suministrar la información requerida para l audiencia publica en acompañamiento con la gobernación del Quindio mostrando los resultados de la gestión para la vigencia evaluada. Esta actividad solo se evalúa una sola vez dentro de la vigencia.				100%	La Rendicion de cuenta a la ciudadanía se realizo el 21 de junio de 2019 y se hace en compañía de la Gobernacion del Quindio como cumplimiento a su meta de INCLUSION SOCIAL donde estan inmersas todas las metas a cumplir de Indeportes Quindio, se realizo la intervencion por parte de indeportes donde se hablo sobre el cumplimiento de las metas para la vigencia 2018.
Subcomponente 2	1	*Objetivo 1*: Fluidez de la información										
Dialogo en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3,1	"Actividad 1.1"	Socializar los programas del instituto en los diferentes municipios	Gerencia y área técnica	01/02/2019	30/12/2019	Los programas de deportes asociado, Intercolegiados, deporte formativo social y comunitario, recreación, actividad física inician su ejecución mes de febrero, la socialización se hace en el primer cuatrimestre la evidencia será las actas de reunión, oficios de convocatoria, correos electrónicos y listado de asistencia, registros fotográficos. para el segundo semestre se hace la socialización del programa de apoyo a proyectos deportivos y recreativos de los municipios (telefonía)				100%	Los programas de Deporte Asociado, intercolegiados, deporte formativo social y comunitario, recreación, actividad física ya fueron socializados en el primer cuatrimestre; para este segundo cuatrimestre se socializaron los programas Recreación y Escuelas de formación Deportivas y Juegos Veredales, la evidencia son la Actas de reunion, oficios de convocatoria, correos electronicas y listados de asistencia, registros fotograficos.
Subcomponente 3	1	*Objetivo 1*: Crear cultura de rendición y manejo de datos										
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3,1	"Actividad 1.1"	Capacitación a los Funcionarios para la Rendición y el manejo de la información	control interno	01/02/2019	31/12/2019	Se capacita a los funcionarios de forma periódica en la forma adecuada de suministrar la información para: 1, Rendición de cuenta a la contraloría. 2, Rendición de cuenta a la ciudadanía en compañía con el departamento. 3, Rendición a diferentes órganos de control que la soliciten. se debe dejar actas de capacitaciones.				70%	A la fecha se capacito a los funcionarios para la Rendicion de la cuenta a la contraloria que se realizo el 28 febrero de 2019,al igual que la informacion solicitada para la rendicion de la cuenta a la ciudadanía realizada el 21 de junio de 2019.
Subcomponente 4	1	*Objetivo 1*: Información de coadyuva para los planes de mejoramiento										
Evaluación interna y externa del proceso	3,1	"Actividad 1.1"	Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos al interior de la entidad	Lideres de los procesos	01/02/2019	31/12/2019	Se debe realizar el seguimiento de forma periódica de acuerdo al cronograma de actividades de la oficina de control interno, aprobado en comité institucional de CI, hasta cumplir con los controles para eliminar esos hallazgos. Se debe soportar toda la evidencia.				70%	La entidad cuenta actualmente con un plan de mejoramiento suscrito con la contrealoria departamental producto de la auditoria realiza a la vigencia 2018 en el mes de julio de 2019, con un hallazgo administrativo, se realizo seguimiento al plan de mejoramento el 25 de julio de 2019 tanto a los internos como externos, la informacion reposa en la carpeta de seguimientos con todos los soportes y evidencia.

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Componente 4:		Servicio al Ciudadano							
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicial	Fecha Final	Descripción			
Subcomponente 1	1	"Objetivo 1": mejorar la efectividad y la eficiencia con respecto a la atención al ciudadano y garantizar que los servicios que presta la entidad correspondan a las necesidades y expectativas requeridas por el ciudadano.							
Estructura administrativa y re direccionamiento estratégico	4,1	"Actividad 1.1"	Socializar y aplicar el manual del usuario del Instituto	Talento Humano - Área Administrativa y financiera	01/02/2019	31/12/2019	Se debe realizar socialización del manual del usuario	100%	Se realizo actualización del Manual del Usuario bajo la Resolución 097 de Abril 22 de 2019, al igual se realizo socialización con los funcionarios del instituto, y fue publicada en la pagina del Instituto www.indeportesquindio.gov.co
Subcomponente 2	1	"Objetivo 1": brindar las herramientas para el acceso de la ciudadanía a la información							
Fortalecimiento de los canales de atención	4,1	"Actividad 1.1"	Realizar seguimiento efectivo, eficaz y transparente a las solicitudes presentadas por el ciudadano al instituto	Todas las áreas	01/02/2019	31/12/2019	Se debe realizar seguimiento de cada solicitud que sea presentada al instituto.	100%	Se evidencia que toda la correspondencia que expide el instituto desde las diferentes areas, solo esta firmada por la gerente, lo que significa que el numero de consecutivo de correspondencias de gerencia, por tal motivo en este segundo cuatrimestre se realizaron 474 oficios
	4,2	"Actividad 1.2"	Medir la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la entidad	Área técnica	01/02/2019	31/12/2019	Esta actividad se realiza por medio de una plantilla de atención al usuario, y actas de asesoría, existe una carpeta que tiene toda la evidencia que se llama atención al ciudadano y la tiene el área técnica. El control se hace mensual, seguimiento cuatrimestral.	100%	Se ha venido realizando el registro de las atenciones al ciudadano para este segundo cuatrimestre, se realizaron 23 de las cuales se tramitaron en su totalidad, las evidencias reposan en la carpeta llamada atención al usuario 2019 en el area tecnica.
	4,3	"Actividad 1.3"	Realizar seguimiento y evaluación periódica del portal web del Instituto, verificando que la información publicada sea coherente, organizada.	Gerencia y área administrativa y financiera.	01/02/2019	31/12/2019	Verificar que la información publicada sea acorde y coherente, que se informe a la comunidad sobre los aspectos importantes, los proyectos y programas que se llevan a cabo y que cumplen con la misionalidad del instituto, la información del personal sea actualizada,	100%	Se hizo verificación de la información publicada que sea acorde y coherente, y se publican los eventos que realiza la entidad y los programas y proyectos con los que cuenta. Los cuales se encuentran en la pagina web del instituto www.indeportesquindio.gov.co
Subcomponente 3	1	"Objetivo 1" Fortalecimiento de personal para la atención al ciudadano							
Talento Humano	4,1	"Actividad 1.1"	Continuar Fortaleciendo el clima laboral interno, de manera que se brinde calidad en la atención al ciudadano, mediante el comité de convivencia laboral	área administrativa y financiera	01/02/2019	30/12/2019	Realizar capacitaciones al personal de planta de acuerdo al cronograma realizado por el líder proceso para fortalecer las capacidades de cada uno y esto tendrá impacto positivo con la relación de cada uno de los clientes internos y externos que cada uno manejamos. Realizar actividades a través del comité de convivencia laboral, con el fin de fortalecer las relaciones entre los compañeros	100%	Se evidencio que se realizo la celebracion de cumpleaños de los funcionarios (Sandra Yelitza, Zulma Toro, Mauricio Rayo, Orfa Maria, Brigadier Alzate), se realizo reuniones con el comité de convivencia laboral en agosto de 2019 el acta reposa en las carpetas de seguridad y salud en el trabajo.
	4,2	"Actividad 1.2"	Realizar seguimiento y ejecución al plan de bienestar social e incentivos	área administrativa y financiera	01/02/2019	30/12/2019	Ejecutar las actividades que hacen parte del plan de bienestar.	100%	Se evidencio que empezo la Ejecucion del Plan de Bienestar Social con las siguientes actividades: el día 31 de julio de 2019 se celebro el mes dela familia en el parque los arrieros para funcionarios de planta con tres integrantes del nucleo familiar, el día 22 de agosto se realizo caminata ecologica para los 14 funcionarios de planta. Igualmente se realiza seguimientos a vacaciones durante este cuatrimestre cuatro funcionarios salieron a vacaciones (gerente, contadora, conductor) y se realizo seguimiento a plan de capacitaciones.

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Subcomponente 4	1	"Objetivo 1": Garantizar la actualización normativa y procedimental del proceso							
Normativo y procedime	4,1	"Actividad 1.1"	elaborar periódicamente informes de PQR	área administrativa y financiera	01/02/2019	31/12/2019	La secretaria general deberá emitir el reporte del aplicativo de las PQR de manera mensual donde se evidencia la satisfacción de los clientes con el instituto. para así hacerle un control permanente a las repuestas dentro del tiempo establecido.	100%	El control permanente se realiza mes a mes, mostrando así que para este segundo cuatrimestre en correspondencia se realizaron 17 Certificados, 10 derechos de petición, 1 queja o reclamo, 121 solicitudes de las cuales todas están dentro del tiempo y se han constatado como se puede ver en el cuadro consolidado estadístico de la ventanilla única
	4,2	"Actividad 1.2"	Evaluación al seguimiento de las PQR	control interno	01/02/2019	31/12/2019	Se hará el seguimiento a las PQRS para realizar el cumplimiento de cada uno de los funcionarios en el tiempo de respuesta dentro de los términos establecidos.	100%	A la fecha se realizó el primer seguimiento a las PQRS el 5 de julio de 2019 y se publicó en la página web de la entidad, mostrando así que se han radicado 1047 documentos los cuales se clasifican <u>con respuesta 239</u> documentos que equivale al 22,83% y <u>808 documentos que no requieren respuesta</u> que equivale al 77,17%, que de las 239 se le dieron ya respuesta a 231 dentro de los plazos predeterminados y 8 están pendiente de respuesta y su tiempo no se ha vencido aun.
	4,2	"Actividad 1.3"	Radical todas las PQR	Gerencia y área administrativa	01/02/2019	31/12/2019	Realizar número de radicado a cada solicitud de los ciudadanos para poder hacer el debido seguimiento conforme a la norma y su estricto funcionamiento, para que los ciudadanos puedan realizar la consulta.	100%	La secretaria General realiza el recibido de cada una de las PQRS que llegan al instituto y a cada una le asigna un número correspondiente a la ventanilla única de correspondencia, se puede verificar en la ventanilla única al 31 de agosto de 2019 se recibieron 154 y tramitaron 145 y nueve que están para respuesta en el mes de septiembre.
Subcomponente 5	1	"Objetivo 1" Fortalecimiento de personal para la atención al ciudadano							
Relacionamiento con el Ciudadano	4,1	"Actividad 1.1"	Elaborar y publicar en los canales de atención, la carta de trato digno	área administrativa y financiera	01/02/2019	30/03/2019	Realizar la publicación una vez revisada si requiere actualización para su publicación y socialización esta actividad su cumplimiento es solo una vez en la vigencia.	100%	Se realizó actualización de la carta de Trato Digno al Usuario mediante resolución 110 de mayo 3 de 2019, la cual fue publicada en la página web del instituto <a href="http://www.indeportesquindio.gov.co/carta-trato-digno">http://www.indeportesquindio.gov.co/carta-trato-digno</a> , el 16 de mayo de 2019, igualmente fue socializada con los funcionarios y contratistas del instituto lo cual se evidencia en acta con firma de cada uno.

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información										
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripción				
Subcomponente 1	1	*Objetivo 1*: Permitir que toda persona pueda acceder a la información pública de la entidad								
lineamientos de transparencia activa	5.1	*Actividad 1.1*	publicación estructura de la entidad y sus respectivas modificaciones	Área Administrativa	01/02/2019	30/03/2019	Revisar en la página web la publicación con sus respectivos actos administrativos de adopción.	100%	se evidencia que para la vigencia 2019 la plataforma estratégica no ha sufrido modificaciones ni actualización por tal razón esta publicada en su totalidad en la página web de la entidad.	
	5.2	*Actividad 1.2*	publicación sobre la contratación pública	Área Jurídica	01/02/2019	31/12/2019	Esta publicación se da recuerdo a las normas de contratación pública pactadas donde estipula los plazos para su publicación. Se hace verificación 3 veces al año	100%	Se evidencia que a 31 de agosto de 2019 se han realizado las siguientes publicaciones en SECOP 1: Contratos de prestación de servicios 48, invitación 21, convenios 2, Selección Abreviada Mínima Cuantía 4, Comodatos 1, Contrato de Arrendamiento 1, Licitación Pública y en SIA OBSERVA: Contratos de prestación de Servicios 52, invitaciones 11, Convenios 10 Selección Abreviada Mínima cuantía 4, Contratos de Arrendamiento 1.	
Subcomponente 2	1	*Objetivo 1* Garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública								
lineamientos de transparencia pasiva	5.1	*Actividad 1.1*	Socialización del acto administrativo donde se aplique el principio de gratuidad.	Gerencia	30/04/2019	30/04/2019	Verificar, revisar y si es el caso actualizar la resolución 071 de 2016 por medio de la cual se apropia el principio de gratuidad en el instituto, se debe publicar en la página web y la evidencia de socialización debe quedar por correo y por acta de reunión de socialización presencial	100%	Se realizó actualización del Principio de Gratuidad mediante la resolución 111 de mayo 3 de 2019, la cual fue publicada en la página web del instituto http://www.indeportesquindio.gov.co/principio-gratuidad, el 16 de mayo de 2019, igualmente fue socializada con los funcionarios y contratistas del instituto lo cual se evidencia en acta con firma de cada uno.	
	5.2	*Actividad 1.2*	Revisión de las respuestas que se realicen dentro de los términos legales, y que cumplan con el procedimiento de la ventanilla única.	Área Administrativa	30/04/2019	30/04/2019	Se tomará una muestra de los oficios radicados por los clientes externos, y se realizará la trazabilidad de todo el proceso que dura la respuesta	100%	Se realizó seguimiento a los oficios enviados por cada una de las áreas del instituto las cuales reposan en la carpeta de correspondencia de Secretaría General y para este cuatrimestre se revisaron de manera aleatoria los siguientes oficios GG-366, GG-410, GG-726, GG-700, GG-790 las cuales cuentan con Proyecto, Elaboro y Revisó.	
Subcomponente 3	1	*Objetivo 1* Tener control de los ciudadanos y sus requerimientos								
Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	5.1	*Actividad 1.1*	inventario de registro de activos de información	Área Administrativa	01/02/2019	30/04/2019	Verificar que en la página estén todos los documentos de la institución que están establecidos para suministrar información de la entidad.	60%	A la fecha se cuenta con la recopilación de la información necesaria para realizar el registro de activos, a su vez se cuenta con el esquema de publicación y se encuentra pendiente el índice de información clasificada y reservada.	
	5.2	*Actividad 1.2*	Implementación de la guía para el control de documentos y registros del sistema de gestión de calidad.	Área Administrativa	01/02/2019	30/06/2019	Estandarizar las actividades que ayuden al control de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de elaborar, revisar, aprobar, actualizar, distribuir y publicar la documentación del instituto, para asegurar su disponibilidad y vigencia.	100%	Se realizó la guía para la elaboración y control de documentos del instituto adoptado mediante resolución 165 de junio 27 de 2019, la cual fue publicada en la página web del instituto y socializada con los funcionarios y contratistas del instituto.	
Subcomponente 4	1	*Objetivo 1*: Facilitar a la población específica el acceso a la información								
criterio diferencial de accesibilidad	5.1	*Actividad 1.1*	Continuar con la página web de la entidad para que cuente con la funcionalidad de traslado de idiomas	Área Administrativa	01/02/2019	31/12/2019	Verificar la funcionalidad de la página web, que las publicaciones sean de forma cronológica, que tenga los accesos de manera ágil y fácil por parte de los usuarios.	100%	La página web cuenta la funcionalidad de traslado de idiomas la cual se encuentra en cualquier página que necesite procesar en otro idioma, se manejan todos los idiomas que estén enlazados con el servicio de google.	
	5.2	*Actividad 1.2*	Elaboración y actualización Señalización informativa y de emergencia	Área Administrativa	01/02/2019	30/08/2019	Contar con las ayudas materiales de piso mojado y un extintor para el archivo central, y mantener los extintores recargados	100%	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó la implementación y compra de los equipos de emergencia; se procedió a recargar 3 extintores ABC multipropósito, y compra de un extintor H2O y uno de ABC multipropósito para el archivo central, y se realizó entrega de señalización de piso mojado a la funcionaria encargada de Servicio de Aseo y Cafetería.	
Subcomponente 5	1	*Objetivo 1* Seguimiento y control a los canales de acceso para el mejoramiento de los procesos								
Monitoreo del acceso a la información	5.1	*Actividad 1.1*	Realizar informe periódico sobre el número de visitantes a la página web del instituto	Gerencia y Área Administrativa	01/02/2019	30/12/2019	Verificar y monitorear el ingreso a la página web por parte de los usuarios para tener un promedio de visualización y de conocimiento de nuestra información. Se realiza una verificación cuatrimestral pero el informe mensual por parte del encargado de la ventanilla única	100%	La página web cuenta con el complemento de contador de visitas diarias de los usuarios internos y externos que requieren información del instituto para el segundo cuatrimestre de 2019 han visitado la página a la fecha: *3688 páginas visitadas *1380 visitantes *1014 visitantes por primera vez	

**Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad Declarado  
por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"



Mapa de Riesgos de Corrupción 2019 - INDEPORTES QUINDIO



Proceso/Subproceso	Nombre del Riesgo	Causas	Consecuencias	Riesgo Inherente			Control	Acción de Control	Riesgo Residual			Opción de manejo	Acciones Preventivas	Responsable de la acción	Periodo Seguimiento	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Registro-Evidencia	SEGUIMIENTO 2 CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO A AGOSTO)	
				Probabilidad	Impacto	Nivel			Probabilidad	Impacto	Nivel								OBSERVACIONES	% CUMPLIMIENTO
Gestión Contractual	Direccionamiento de contratación y/o ejecución a favor de un tercero	* Falencias en los controles de selección * Inadecuada aplicación de la normatividad vigente, manual de contratación y procedimientos asociados. * Tráfico de influencias	* Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. * Demandas a la Entidad	1	3	Bajo	Verificar cumplimiento de requisitos y perfiles profesionales acordados a los requerimientos. Pliegos generales en cumplimiento de la normatividad vigente		1	3	Bajo	Evitar	Definir los lineamientos internos para los procesos de contratación en la adquisición de bienes y servicios.	Jefes de área	Mensual	2018-01-02	2018-12-31	* Manual de contratación * Documentación de los procesos de selección * Actas de reunión	Existe manual de contratación según resolución 034 de marzo de 2017, donde se identifica el procedimiento paso a paso para la contratación, en cada proceso de contratación se encuentra el seguimiento a la documentación.	100%
Gestión del Área Técnica	Incumplimiento en las actividades y responsabilidades de los Programas Adicionales	* Incumplimiento en las actividades contratadas por los contratistas. * Atención de menores sin consentimiento de los padres y verificación de seguridad social. * Falta de conocimiento de primeros auxilios del personal.	* Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. * Incumplimiento plan de acción instituido.	1	4	Bajo	* Establecer actividad específica	uso de plataforma de seguimiento a proyectos de inversión pública	1	3	Bajo	Evitar	Realizar los seguimientos técnicos administrativos financieros en el cumplimiento de los contratos asignados como supervisores. Con actas de seguimiento a contratistas	Área Técnica.	2018-02-01	2018-12-31	Actas de seguimiento, Listados de asistencia, Notificaciones (Oficios, correos).	Las actas de seguimiento de cada supervisor se encuentran en la carpeta de Actas: funcionarios Técnica donde esta dividida por cada supervisor ( Sandra Yajaira Castellano, Gloria Ines Herrera Franco, Ruben Dario Beltran, Manuel Antonio Rodriguez, Mauricio Rayo), en la cual reposa cada una de las actas de seguimiento a cada contratista y programa.	100%	
													Implementando la plataforma institucional de consentimiento del padre para la participación de menores de edad en las actividades con Indeportes.	Área Técnica.	2018-02-01	2018-12-31	Plantilla de consentimiento de padres firmada, Listados de asistencia. Actas que reposan en la carpeta del programa respectivo.	En los contratos de prestación de servicios se encuentran las plantillas de consentimiento de los padres firmadas, al igual que en los eventos mas grandes como Nuevo Comienzo las cuales se encuentran todas en una carpeta.	100%	
													Capacitar a los contratistas que no cuentan con el certificado de Primer responsable.	Área técnica.	2018-02-01	2018-12-31	Cronograma de capacitaciones, listado de asistencia, registro fotográfico, inscripción plataforma SENA. O Cruz Roja.	A la fecha todos los contratistas que tienen contrato vigente se encuentran capacitados, y de las que entraron Daniela, yesica Gaona y Jonathan sabogal realizaron el curso.	100%	
Gestión de Recursos/ Gestión Administrativa	* Falencias en los controles establecidos en el almacén. * Falencias en la actualización y seguimiento de inventarios. * Pérdida de recursos físicos de la Entidad. * Deficiencia en los canales de difusión de la comunicación * Incumplimiento en la adherencia a la ley de archivo	* Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. * Detrimiento patrimonial. * Resistencia de bienes requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad. * Hallazgos disciplinarios. * Pérdida de la información institucional.	Seguridad física y de acceso * Política de canales de comunicación internos y externos. * Cronograma de capacitaciones y actas. * Libro de control de prestados documentos	2	3	Bajo	* Documentar las políticas. * Comunicar las políticas. *Cumplir las políticas de acceso y seguridad. * Capacitar al personal nuevo en las políticas establecidas. * Capacitar al personal en la ley de archivo. * Llevar control de préstamo de carpetas de documentos, el cual se hará solo al personal de planta		1	3	Bajo	Evitar	Asegurar que los bienes de la Entidad cuenten con las pólizas requeridas.	* Secretaría General * Grupo de Gestión Administrativa	2018-01-02	2018-03-31	Pólizas de bienes	Las pólizas requeridas para salvaguardar los bienes de la entidad y responsabilidad civil y de terceros, se realizó la adjudicación del proceso Mínima cuantía #2 y contrato de prestación de servicios #2 de las nuevas pólizas para el periodo 01 de junio de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020.	100%	
													Documentar los lineamientos para el control de inventarios en la Entidad.	* Grupo de Gestión Administrativa	2018-02-01	2018-03-31	Documentación del Sistema de Gestión de Calidad relacionada	La entidad tiene adoptado el Manual de inventario que cuenta con todos los pasos para el manejo del inventario de la entidad, bajo la resolución 125 del 30 de mayo de 2018, y se esta ejecutando a través del programa PubliFinanzas en el Modulo de inventario y Almacén.	100%	
													Crear y adoptar la política de canales de comunicación interna de la institución.	Área Administrativa y financiera	2018-02-01	2018-12-31	Acto administrativo de política de canales de comunicaciones y soporte de socialización por correos y reunión.	Se actualizó el Manual del Usuario y Atención al Ciudadano mediante resolución 097 de abril 22 de 2019, en el cual quedó inmerso los canales de comunicación del instituto.	100%	
													Realizar capacitaciones en tema de ley de archivo.	Área de cada área	2018-02-01	2018-12-31	Actas de Reunión, Asistencia y correos electrónicos	La funcionaria encargada de Archivo del Instituto asistió a capacitación de Organización de Archivos de Gestión dictada por SENA.	100%	

Gobernación del Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**ANALISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Se evidencia que el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO", en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y en atención a los lineamientos de la metodología, realizó y adoptó el Plan Anticorrupción en el marco de la estrategia nacional de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano según Resolución 012 del 28 de enero de 2019.

Que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019 manifiesta el compromiso institucional con la ciudadanía, mediante la incorporación en sus planes de gestión, de actividades orientadas al fortalecimiento de la atención al ciudadano. En este plan se encuentran las estrategias establecidas para la prevención de actos de corrupción, soportadas en la atención a los principios y valores institucionales y la aplicación de los controles establecidos en el modelo de operación de la Entidad.

Que a través de la Implementación y puesta en marcha del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, El Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO", se exige aplicar herramientas que reduzcan los actos que pueden generar corrupción en las diferentes áreas de incidencia generando además cultura de transparencia.

Que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se elaboró conforme a los lineamientos de la estrategia nacional e incluye los siguientes componentes:

1. Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
2. Estrategia Anti trámites
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
5. Transparencia y Acceso a la Información.

**Gobernación del  
Quindío**  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la  
Humanidad Declarado  
por la UNESCO**

**Teléfonos: 7441787-7441775-7441768**  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Que el presente Plan se constituye en el derrotero para el logro de las metas establecidas, se mide con **un grupo de 28 indicadores** distribuidos en cada una de las Estrategias que teniendo todos unos pesos porcentuales igual y el mapa de riesgos de corrupción compuesto con **13 indicadores** de la siguiente manera:

- Mapa de Riesgos Corrupción con un peso **(20%)** conformada por 13 indicadores
- Estrategia Anti Tramite con un peso de **(20%)** conformado por 4 indicadores.
- Estrategia de Rendición de Cuentas con un peso **(20%)** conformada por 5 indicadores.
- Estrategia de Atención al Ciudadano con un peso **(20%)** conformada por 10 indicadores.
- Estrategia de Transparencia y Acceso a la Información con un peso **(20%)** conformada por 9 indicadores.

Que Este seguimiento se realiza a los meses de **mayo a agosto de la vigencia 2019** correspondiente al segundo cuatrimestre, y la consolidación de la información es realizada por cada uno de los coordinadores de área y líderes del proceso.

- **Se informa que los soportes y evidencias reposan en cada una de las áreas que brindaron la información y en la oficina administrativa y financiera en el expediente 200-63 Plan anticorrupción y atención al ciudadano que es quien consolida la información.**



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

**Análisis Resultado Segundo Cuatrimestre del Plan Anticorrupción  
vigencia 2019**

**VIGENCIA** 2019  
**PERIODO** MAYO A AGOSTO 2019

**INDICADOR** **Numero de metas del PA cumplidas**  
**CUMPLIMIENTO PLAN** \_\_\_\_\_  
**ANTICORRUPCION** **Numero de mestas del PA programadas**

ESTRATEGIAS	2 CUATRIMESTRE DE 2019		Resultado
	Datos		
MAPA RIESGOS CORRUPCION	Numerador	13	0,92
	Denominador	13	
ANTI TRAMITE	Numerador	4	0,95
	Denominador	4	
RENDICION DE CUENTAS	Numerador	5	0,88
	Denominador	5	
SERVICIO AL CIUDADANO	Numerador	10	1,00
	Denominador	10	
TRANSPARENCIA Y ACCESO INFORMACION	Numerador	9	0,96
	Denominador	9	
<b>TOTAL INDICADOR</b>		<b>0,94</b>	

- Para este segundo seguimiento se evidencia que los indicadores de la *Rendición de la cuenta* fueron los que menos calificación obtuvieron ya que esta estrategia a la fecha solo ha realizado un seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría departamental del Quindío para la vigencia 2018 donde solo se tiene un hallazgo administrativo,. El cumplimiento *fue de 88% del total de sus indicadores que son 5.*
- Seguimiento de la *estrategia Mapa de Riesgos de Corrupción* muestra una calificación baja con un *porcentaje de cumplimiento del 92% del total de sus indicadores que son 9,* debido a que el jefe de control interno manifiesta que a la fechas solo se ha realizado la actualización a los mapas de riesgos el primer seguimiento se realizó para el segundo cuatrimestre de 2019, y en la matriz de mapa de riesgos se evidencia cumplimiento en todos sus controles aplicados a los riesgos detectados de igual manera los controles establecidos han resultado ser efectivo ya



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

sea para mitigar el riesgos o si es el caso detectarlo y corregirlo, mostrando así los siguientes resultados por áreas:

**Área jurídica:** Los controles han sido eficientes, se revisaron los soportes para evidencias para verificar que si se están haciendo con un porcentaje de cumplimiento del **100%**.

**Área técnica:** Los controles han sido eficientes, se revisaron los soportes para evidencias para verificar que si se están haciendo con un porcentaje de cumplimiento del **100%**.

**Área Administrativa y financiera:** Los controles han sido eficientes, se revisaron los soportes para evidencias para verificar que si se están haciendo con un porcentaje de cumplimiento del **100%**.

- Continúa *la Estrategia de Anti trámite* que muestra una calificación sobresaliente con un *porcentaje de cumplimiento del 95% del total de sus indicadores que son 13*, mostrando así el cumplimiento parcial en el avance y mejoramiento de la estrategia de gobierno en línea.

Por lo anterior se puede evidenciar que el cumplimiento en general del plan anticorrupción en cuanto al reporte de la información y mejora en los procesos fue de un **94%** del total de 41 indicadores que conformar las cinco estrategias del plan anticorrupción.

Se anexa cada una de las matrices diligencias y con sus respectivas observaciones, las evidencias reposan en cada una de las áreas y en el área administrativa y financiera de forma digital.

**Elaboro y Proyecto**

*Nelson Mauricio Carvajal – Jefe Oficina de control Interno*

**Guardado en:** D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2019\SEGUIMIENTOS\Plan anticorrupcion y atencion al ciudadano 2019\2 Seguimiento OCI (mayo - agosto 2019) Plan anticorrupcion

Gobernación del  
Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la  
Humanidad Declarado  
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)